PDTE. FRANCO, 26 DE MAYO DEL 2.023.-

RESOLUCION N° 3.031/2023

POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PLANOS Y PLANILLAS PARA LA EJECUCION DE LA OBRA "ESPACIO DE DESARROLLO INFANTIL MUNICIPAL UBICADO EN EL BARRIO SANTA INES", CON ID 431.981.-

VISTO: La solicitud y los documentos presentados por la Unidad Operativa de Contrataciones y solicita la aprobación de los planos y Planillas para la ejecución de la obra Espacio de desarrollo infantil Municipal ubicado en el Barrio Santa Inés.

CONSIDERANDO: Que, El Proyecto de la Construcción fue elaborado por Profesionales del Departamento de Obras y Urbanismo, el cual se ajusta a las disposiciones legales vigentes en cuanto a especificaciones técnicas y ambientales.

Que, de conformidad a la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal es atribución de la Intendencia Municipal la aprobación de planos de construcción;

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE PDTE. FRANCO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE

Art.1.-) **APROBAR** los planos y planillas para la ejecución de la obra, **"ESPACIO DE DESARROLLO INFANTIL MUNICIPAL UBICADO EN EL BARRIO SANTA INES", ID N° 431.981.**

Art.2.-) **COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, registrar y cumplido archivar. -

ABG. RAMON VIVEROS GUILLEN
SECRETARIO GENERAL

ING. ROQUE HERNAN GODOY JARA
INTENDENTE MUNICIPAL